

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 006-PLE-CNE-2026

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **viernes 13 de febrero de 2026, a las 12H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **004-PLE-CNE-2026** de lunes 09 de febrero de 2026;
- 2° **Conocimiento** del Informe Final del Plan de Auditorías del “Referéndum y Consulta Popular 2025”;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de Directores Provinciales Electorales de conformidad a lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y,
- 4° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNGEP-2026-0143-M, de 11 de febrero de 2026, de la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación; y, **resolución** respecto del “Informe de levantamiento del Plan Operativo Anual POA 2026”; y, el “Informe

Técnico del levantamiento de los Planes Nacionales 2026” y sus respectivos anexos del Instituto de la Democracia.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL